UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología

Delegación de Estudiantes - DCPS

Presentación y bienvenida

La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (DCPS) es el máximo órgano de representación, participación, deliberación, información, asesoramiento y consulta del estudiantado matriculado en las titulaciones que gestiona dicho Centro.

Según el Artículo 148.1 de los Estatutos de la Universidad de Granada: "Las Delegaciones de Centro son los órganos básicos de representación, deliberación, información y participación del sector estudiantil en cada uno de los centros de la Universidad de Granada. Podrá ser miembro de estas delegaciones el estudiantado del Centro".

Somos el máximo órgano de representación de los estudiantes de nuestra Facultad. Defendemos los derechos de nuestros compañeros/as, solucionamos quejas, coordinamos la representación estudiantil en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y organizamos actividades para todos/as los estudiantes (entre otras cosas).

Existe la Delegación General de Estudiantes (DGE) con sede en el Espacio V Centenario y una Delegación de Estudiantes por centro. Formarán parte de ella los representantes de estudiantes en los distintos órganos de gobierno, así como otros estudiantes elegidos como miembros de las Delegaciones de Centro.

Miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad

Comisión Permanente

Delegado del Centro	D. Raúl Moya Funes
Subdelegado y Coordinador Académico y de Grado	D. Antonio Miguel Gil Cabello

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Secretario y Coordinador de Comunicación, Redes y Prensa	D. Marco Morilla Reyes
Tesorera	Dña. Violeta Isidro Marzal

Comisiones No Permanentes

Coordinadora Jurídica	Dña. Inés Sánchez Prieto
Coordinador de Actividades, Vida Universitaria y Deportes	D. Teo García Prado
Coordinadora de Igualdad, Inclusión y Mediación	Dña. África Cruz Hernández



Funciones de la DCPS

La DCPS tiene las siguientes funciones:

- Representar al estudiantado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología tanto dentro de la Universidad de Granada como en otros ámbitos externos.
- Comunicar y defender ante los órganos de gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y de la Universidad de Granada los derechos e intereses del estudiantado.
- Recoger y atender las opiniones, reclamaciones y propuestas de los y las estudiantes, ya sean colectivas o individuales, y trasladarlas cuando proceda a los órganos correspondientes, informando al Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Presentar ante los distintos órganos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y de la Universidad de Granada las iniciativas y solicitudes planteadas por los y las estudiantes.
- Sugerir a los órganos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología aquellas medidas que se consideren adecuadas para mejorar su funcionamiento.
- Promover y respaldar el asociacionismo estudiantil, así como la participación en

Copyright© 2026 Universidad de Granada

actividades sociales, culturales, deportivas y de representación en asuntos de interés para el estudiantado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Administrar los recursos económicos y materiales que le sean otorgados por la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología u otras entidades para cumplir sus objetivos.
- Ejercer cualquier otra función que le atribuya su Reglamento, la normativa vigente o que resulte necesaria para su correcta organización y funcionamiento.
- La DCPS está presidida por el Delegado de Estudiantes de la Facultad, elegido entre todos los representantes estudiantiles de nuestro centro, quien actúa como portavoz ante el Decanato, el Rectorado y otros órganos.
- Asimismo, la integran todos los representantes estudiantiles de la facultad y estudiantes que, de manera voluntaria, colaboran en el desarrollo de las áreas de la DCPS.

Información de interés

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- https://drive.google.com/drive/folders/12toGIvlNGDwh0jzo6nwhXz7VSonw8iwF?usp=shar

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

- https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada

BOE. SISTEMA UNIVERSITARIO

- BOE - SISTEMA UNIVERSITARIO: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500&p=20230323&tn=1#tv-4

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

- Twitter: ccps_ugr
- Instagram: ccps.ugr
- Tik Tok: dcps.ugr
- Correo electrónico: dcps@ugr.es
- Teléfono 958 248 011 (ext 48011)

DÓNDE ESTAMOS

Puedes encontrar el despacho de la DCPS en el sótano del edificio B.

Dirección postal: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, C/rector lopéz argüeta s/n, 18002, Granada (España).

Copyright© 2026 Universidad de Granada